

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCION Nº 0 1 4 9 NEUQUEN, 3 0 MAR 2012

VISTO:

El Expediente OE Nº 2890-M/12 de la Subsecretaría de Turismo-Secretaría de Coordinación, y la nota nº 163/ST/2012; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs.1, la Subsecretaría de Turismo envía para su pago la factura tipo B nº 0001-00001340 por \$ 6.050.- de la firma DASH SRL Servicios Integrales, por el alquiler de baños químicos en el evento denominado AUTOCINE, durante los días 17, 18, 20, 21, 24 y 25 del mes de febrero, en el predio ubicado en calles Avda Olascoaga, San Luis, Fray Luis Beltrán e Intendente Carro;

Que los mismos fueron alquilados atento a la gran cantidad de público asistente a dicho evento;

Que la factura cuenta con el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del Secretario de Coordinación;

Que por Pase nº 231/12, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que la actividad "Promoción Turística", Partida principal: "Servicios", dispone de crédito presupuestario suficiente, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la Transacción Preventiva nº 1597:

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza Nº 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y COORDINACION DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVEN:

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría ------ Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B nº 0001-00001340 por PESOS SEIS MIL CINCUENTA (\$ 6.050.-) a la firma DASH SRL Servicios Integrales, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ------ oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

fdo: Artaza Bermúdez

RODOLFO ERNESTO METZGER Subsecretario de Hacienda Secretaria de Economía y Hacienda Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1868
Fecha 13 / 04 / 2012